



Nivel de conocimiento del servicio de tutoría en docentes de la institución educativa secundaria «Mañazo», Perú

Level of knowledge of the tutoring service in teachers of the secondary educational institution "Mañazo", Peru

FERREYROS, Ledu A. 1; PONCE, Marco A. 2 y FERREYROS, Malu G. 3

Recibido: 17/07/2019 • Aprobado: 04/11/2019 • Publicado 11/11/2019

Contenido

1. Introducción
2. Metodología
3. Resultados
4. Conclusiones
5. Reflexiones

Referencias bibliográficas

RESUMEN:

La presente investigación tuvo como objetivo determinar el nivel de conocimiento del servicio de tutoría que poseen los docentes que laboran en la institución educativa secundaria "Mañazo" durante el año escolar 2018. El diseño del estudio fue descriptivo - aplicado. La muestra estuvo conformada por 30 docentes (65%) que laboran en la institución educativa antes mencionada. Como resultado general se obtuvo que en el calificativo 15 se ubica la mayoría de los docentes, (50%) lo cual corresponde con el nivel Bueno.

Palabras clave: Tutoría, docentes, secundaria, nivel de conocimiento

ABSTRACT:

The objective of this research was to determine the level of knowledge of the tutoring service that the teachers who work in the "Mañazo" secondary educational institution have during the 2018 school year. The design of the study was descriptive - applied. The sample consisted of 30 teachers (65%) who work in the aforementioned educational institution. As a general result, it was obtained that in the qualifier 15 most of the teachers are located, (50%) which corresponds to the Good level.

Keywords: Tutoring, teachers, high school, level of knowledge

1. Introducción

En la antigua Grecia, por ejemplo y de acuerdo con lo planteado por Werner (2001), se le adjudicaban las funciones de tutor o pedagogo a uno de los esclavos, quien se encargaba de orientar la enseñanza de conocimientos, valores, principios éticos y morales, patrióticos entre otros; además este debía acompañar a su tutorado hasta la escuela y escuchar juntos las clases. Este ejemplo corresponde con el método de la enseñanza griega, el cual se ha expandido e imitado por generaciones.

Con relación al término mentor, se puede decir que el significado que se le da en la actualidad fue heredado de la epopeya griega, es decir, la Odisea de Homero, en ella se encuentra un personaje llamado mentor y fungía como educador y consejero de Telémaco, el hijo de Odiseo. De igual manera, los filósofos de la antigua Grecia actuaban como tutores entre ellos, es así que Sócrates

se encargó de enseñar a Platón, mientras que este tuvo como discípulo a Aristóteles y este último fue el encargado de la tutela y formación de Alejandro Magno. (González y Vélaz, 2016)

Posteriormente, seguirá apareciendo la estampa de tutor, maestro, guía en las subsiguientes épocas de la era occidental, siempre apuntando a la orientación y enseñanza de conocimientos, oficios, o cualquier principio que signifique transformación del ser para la vida. Considerando los planteamientos anteriores, se puede decir, que la figura de tutor lleva en su estado connotativo una responsabilidad social que alcanza números insospechados, en tanto el compromiso de quien ejerce la labor sea cónsono con su ética de trabajo.

En la actualidad, la labor de tutoría en las instituciones educativas de secundaria es una función inherente a la labor docente, en tanto el mismo, es el responsable de guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes; así lo establecen las políticas educativas y en el caso de Perú, el ministerio de educación (MINEDU, 2019) ha establecido el plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar TOECE a los fines de normar la manera de llevar a cabo este proceso que más allá de ser una obligación impuesta por el estado peruano, debe verse como la oportunidad que tiene cada docente para cambiar el mundo de sus estudiantes, formar para el futuro a través de la palabra, el ejemplo, el diálogo. Al respecto, en el plan de TOECE (2019), se explica de la siguiente manera:

La tutoría se define como la interacción entre el docente tutor y el estudiante que se sustenta en un vínculo afectivo, que busca promover el bienestar y fortalecer las competencias socio afectivo y cognitivas de las y los estudiantes. Esto se logra acompañándolos y orientándolos en sus diferentes necesidades personales y sociales en un clima de confianza y respeto. Por otro lado, la tutoría busca también prevenir situaciones de riesgo que vulneren los derechos del estudiante y que podrían afectar su desarrollo personal y social (p.4)

En una sociedad tan convulsionada por la globalización, resulta complejo establecer parámetros en el marco de la confianza y el respeto; sin embargo, el docente desde tiempos inmemoriales ha sido una figura cuya labor se cimenta en promover el bienestar afectivo de los estudiantes, además de fortalecer el desarrollo cognitivo. Las nuevas generaciones requieren orientación en muchos aspectos, debido a las diversas circunstancias que afrontan en el hogar, en la calle e incluso en la misma institución educativa, sin contar con todo lo adverso que reciben de las redes sociales y que puede afectar negativamente el desarrollo de la personalidad generando dificultades en lo que a desenvolvimiento social se refiere.

A pesar de la claridad de las políticas educativas con respecto a la labor de tutoría, no ha sido fácil la adaptación de los docentes a dichas políticas, en algunos casos se ha tomado a la ligera el cumplimiento de esta importante tarea, sin considerar que está en juego el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los jóvenes.

Es así como en la Institución Educativa Secundaria "Mañazo", ubicado en el distrito de Mañazo, provincia de Puno, al sur de Perú, algunos docentes durante la distribución de horas del año escolar 2018, eligieron más de tres horas pedagógicas de Tutoría. Esta elección surge de una errada idiosincrasia de la mayoría de los profesores, quienes consideran estas horas como descanso u horas libres, incumpliendo su rol de orientador. Este nuevo rol que se implementa para conocer los diversos problemas socioeconómicos, pedagógicos, socio afectivos y otros que afrontan los estudiantes de nivel secundario de los colegios de todo Perú, en este caso, los de la institución educativa secundaria Mañazo.

Para confrontar estos problemas, dicho colegio requiere profesores y profesoras con vocación de servicio, además de ser poseedores de un nivel de conocimiento idóneo sobre Tutoría Escolar en el actual sistema educativo y que estén prestos a contribuir dando soluciones a los problemas que los estudiantes puedan presentar. Es fundamental mencionar, que un gran porcentaje de docentes de esta institución fueron capacitados en el Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente (PRONAFCAP), de igual manera en el plan de Tutoría, Orientación Educativa y convivencia escolar (TOECE) por lo que resulta presumible el amplio dominio de los docentes sobre Lineamientos de políticas educativas del gobierno peruano actual.

Por otro lado, los estudiantes siempre esperan, que su maestro sea un verdadero amigo, orientador, guía y hasta su modelo a seguir, pero en lo que respecta a este caso puntual, los docentes están lejos de despertar en sus estudiantes la curiosidad por la ciencia, el arte, la acción, el trabajo, la confianza, siendo esta una realidad inquietante en tanto la razón de ser de los docentes son sus estudiantes. En este sentido, se requiere un nivel de compromiso macro dentro del sistema escolar de la IES. "Mañazo" debido a que predominan los programas prefabricados, las actividades rutinarias, el autoritarismo, el miedo, la comodidad y la resignación. En este sentido, urge un cambio pedagógico sustancial, pues es el maestro quien instruye a sus estudiantes a sus

propios paradigmas. Por esta razón, se propone la evaluación de los niveles de conocimiento que poseen los docentes de la mencionada institución sobre el servicio de tutoría escolar. Sobre la base de lo planteado con anterioridad, se pretende investigar el nivel de conocimiento sobre tutoría escolar, a los fines de determinar deficiencias en los docentes en las diferentes áreas de enseñanza; sobre todo en aquellas relacionadas con el servicio de tutoría escolar, procurando un cambio metodológico que genere un comportamiento escolar sobresaliente que le permita tanto a docentes como a estudiantes enfrentar problemas de cualquier índole.

Por lo general, cuando se estudia la tutoría educativa se enfoca en una perspectiva adecuada a la conducta de los educandos; es así como en los colegios siempre se plantea la tutoría como la posibilidad de mejorar las conductas de los estudiantes, práctica de valores, valoración socio afectiva, entre otros, que contribuya al desarrollo humano. Es sabido, que desde los primeros años se debe fortalecer la práctica de valores de los niños, proporcionando formas de conducta, cuyos ejemplos deben ser dados, en la mayoría de los casos por los educadores, por consiguiente, es fundamental que ellos posean un amplio dominio de la tutoría tanto teórica como práctica.

En este orden de ideas, la tutoría educativa, debe responder al deseo de libertad y al impulso innato de desarrollar las potencialidades con la mayor plenitud posible, en países como Perú, con una amplia tradición educativa pasiva, impositiva, repetitiva, que reprime a la imaginación y a la creatividad de los adolescentes cuyos problemas pueden generar dificultades reales para enfrentar la vida diaria quedando en entre dicho el progreso futuro del país.

1.1. Revisión teórica

1.1.1. La acción tutorial

La Tutoría se define como una labor que se lleva a cabo en las instituciones educativas para brindar una educación compensatoria o remedial a los estudiantes que confrontan dificultad académica, Romo (2011). La labor tutorial, como una actividad innata al trabajo docente, contribuye a garantizar una formación integral de los educandos; la tutoría escolar no solo se ejecuta ante la presencia de problemas académicos, es una tarea destinada a procurar cambios cognitivos, socio afectivos y pedagógicos en los estudiantes. Es indiscutible que cualquier intento de cambio educativo tiene que ser percibido a partir de la apreciación que se tenga de la realidad social y cultural que se comparte.

En este sentido, la función de la educación secundaria debe tender a favorecer el desarrollo integral de los jóvenes, lo cual supone prestar atención especial a la dimensión socio afectiva, tomando en cuenta sus necesidades, capacidades y desarrollo de valores. Al reivindicarse el sentido reflexivo y transformador que debe poseer la educación, surge el concepto de tutoría como un proceso de ayuda continua, de acercamiento afectivo que sienta bases para toda la vida y que tiene un énfasis especial en la prevención y la promoción del desarrollo personal y social.

1.1.2. Funciones del tutor

Marcelo y Sánchez (2018) expresa, que la función tutorial, aunque forma parte de las responsabilidades y el compromiso de un equipo de docentes, se individualiza, se reduce, en una persona: el tutor. Al momento de designar al sujeto encargado de la acción tutorial se debe considerar el perfil personal y profesional apropiado; ya que aun pudiendo participar todo el colectivo docente en la labor tutorial, no cualquiera está calificado para ello. Aspectos como la madurez personal y emotiva, la experiencia profesional, el dominio de técnicas de mediación en grupo, el compromiso profesional, la capacidad de liderazgo, la preparación académica, la creatividad e innovación educativa son sólo algunos de los elementos que se deben tomar en cuenta, al momento de elegir un tutor.

Esto significa, que el tutor recogerá todas las situaciones de vida que afecten o interesen al adolescente, individual o colectivamente, para acompañar el desarrollo de sus necesidades y orientar la toma de decisiones personales. A partir de la atención que se brinde a estas necesidades, los educandos desarrollarán una serie de capacidades partiendo de la reflexión sobre sí mismo y la inserción en un contexto social y cultural determinado. Si bien el énfasis de la interacción se centra en lo afectivo, otras demandas también requieren ser satisfechas y forman parte de esta área: la participación, la libertad, la creación, la identidad, la protección y el ocio.

1.1.3. Dimensiones de la tutoría

Guzmán y Valle (2019), señala que el plan de TOECE expone las dimensiones que corresponden con las líneas de acción de la tutoría, al respecto, se presenta:

Gestión de la Tutoría, que considera actividades de planificación de las acciones de TOECE desde los instrumentos de gestión de las II.EE. hasta los Planes de TOE institucional y de aula. La segunda dimensión es la Orientación Educativa, que considera acciones de capacitación, acompañamiento y monitoreo dirigido a los Directivos, Docentes, Tutores y Auxiliares de Educación. Asimismo, promoverá el desarrollo de actividades dirigidas a las y los estudiantes para la promoción de estilos de vida saludable, el ejercicio pleno y responsable de la sexualidad, la prevención de situaciones y conductas de riesgo como el embarazo adolescente y el consumo de drogas, en el marco de una convivencia armoniosa. Considerando así la tercera dimensión, Gestión de la Convivencia Escolar ejecutada a través de la promoción de la convivencia escolar, prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. (p.4)

Es fundamental seguir las líneas de acción para la concreción del plan de TOECE, cuyas especificaciones brindan a las instituciones educativas la manera de llevar a cabo las tutorías escolares con la mayor planificación, en aras de cumplir con las políticas educativas actuales en beneficio de todos los estudiantes de la república de Perú. Cuando se establecen dimensiones de trabajo, se requiere la implementación de cada una, a los fines de lograr la calidad educativa que tanto reclama el país. En este sentido, es preciso decir, que es necesaria la ejecución concatenada de las tres dimensiones con el propósito de llegar a la etapa de las reflexiones y evaluaciones siguiendo de manera coherente los resultados obtenidos en cada dimensión y en ese sentido poder hacer las correcciones a las que hubiera lugar.

1.1.4. Ámbito de la acción tutorial

Delgado (2018) explica, que los contenidos que sustentan las actuaciones realizadas en el marco del plan de acción de tutoría suelen vislumbrar alguno de los siguientes tipos de orientación: personal, académico y/o profesional. La orientación personal: Su propósito es guiar al estudiante para que logre el máximo progreso integral de sus capacidades humanas. Orientación académica: Su mediación va dirigida a alcanzar un óptimo rendimiento escolar, orientando al estudiante en su propio proceso educativo, partiendo de la instrucción y del desarrollo de capacidades que favorezcan la cimentación de conocimientos significativos y pragmáticos. Orientación profesional: Intenta mediar para que el educando logre una madurez personal que le permita capacitarse en la toma de decisiones fundamentada en torno a diversas iniciativas personales.

1.1.5. Modalidades de la acción tutorial

Cruz (2019) plantea que existen dos modalidades para la acción tutorial, a saber: individual y grupal. Con relación a la tutoría grupal se expone, que es la modalidad más común y practicada. Aquí el educador que funge como tutor o tutora labora con el colectivo de educandos del aula. Es un espacio para la interacción y el dialogo acerca de las expectativas, necesidades e intereses de los y las educandos, transformándose en una ocasión para que el educador tutor, o tutora, brinde apoyo en aras del crecimiento en diferentes aspectos de la vida de sus estudiantes. La tutoría grupal se considera flexible, debido a que puede estar sujeta a modificaciones o adaptaciones, producto de un diagnóstico inicial.

Ahora bien, con respecto a la tutoría individual, se realiza cuando un educando necesita orientación en áreas singulares, que no pueden ser resueltos adecuadamente de manera grupal, o que van más allá de los requerimientos de orientación del grupo en un momento determinado. La tutoría individual es un contexto de diálogo entre tutor y educando, es ese espacio en el que el docente tutor podrá conocer y guiar al educando en aspectos de tipo personal, por lo que se establece como un soporte fundamental para cada estudiante. No obstante, esta modalidad no se contempla en el horario escolar; es un asunto cuyo abordaje sigue en revisión, aunque en los actuales momentos se lleva a cabo en diferentes unidades educativas públicas, gracias a educadores tutores que brindan de manera generosa su tiempo en beneficio de los estudiantes, conscientes de la importancia que constituye este tipo de apoyo.

1.1.6. Tareas de acción tutorial

Para Angelino (2018) las tareas de la acción tutorial están definidas de la siguiente manera: a) Conocimiento de los estudiantes. Está determinada por numerosas cualidades de los sujetos de la educación de forma directa con su núcleo familiar, esto ayudará a diferenciar con la información que se tiene, a los fines de generar una idea clara que permita al final ayudar a los actores involucrados en el proceso. b) Adecuación de la enseñanza. Se refiere a la realización de un adecuado plan de tutoría a las unidades de aprendizaje y al propio sistema de evaluación ciñéndose de acuerdo a las estrategias, de manera que se puedan generar actividades efectivamente significativas. c) Coordinación con la familia. El fin de esta tarea requiere

involucrarse con su ámbito más inmediato en los logros académicos de los estudiantes, ofrecerles información, socializar sobre sus circunstancias individuales e implementar tareas que refieran a soluciones que puedan emplearse de manera conjunta. d) Clima educativo. Se refiere a organizar un ambiente que propicie el conocimiento y reconocimiento de cada uno de los educandos, en el cual se vea las particularidades individuales y grupales. e) Coherencia en el proceso educativo. Esta tarea se orienta a observar los avances en los diversos niveles grados y modalidades, ofreciendo información a otros educadores y de esta forma establecer acuerdos posibles en beneficio de los educandos.

1.1.7. Orientación educativa

Encalada (2019) expresa, que la orientación educativa y la acción tutorial son procesos que poseen una absoluta relación en el contexto educativo debido a que constituyen la función docente y están sumergidos en el currículo, por esta razón existen variadas definiciones. En un principio, la orientación estuvo relacionada al área vocacional, posteriormente se fue expandiendo a lo académico y su vez al aprendizaje, también al área personal y área social; esto significa, que fueron mostradas desde una mirada parcial, aunque en la actualidad se la considera desde una perspectiva integral, holística, que involucra no sólo al individuo sino al ámbito educativo, tomando en cuenta el carácter provisorio y formativo.

1.1.8. Logro de aprendizaje a partir de la tutoría

Ponte (2018), al referirse a logro educativo se alude al compendio de variables que dan cuenta de las posibilidades que tienen las niñas, niños y los jóvenes para: a) permanecer en la escuela; b) lograr los aprendizajes esperados, y c) llevar a cabo trayectorias escolares continuas y completas. Además, se adiciona la autopercepción y las perspectivas que los estudiantes y sus familias tienen sobre la importancia del aprendizaje y su capacidad para aprehenderlo. Se puede decir entonces, que el logro del aprendizaje a partir de la tutoría es un proceso que tiene como principal característica la continuidad en el desarrollo de competencias y habilidades personales, sociales, académicas, entre otras que dispongan las políticas educativas o que surjan de manera espontánea en la interacción escolar. Pudiera creerse que ese aprendizaje logrado, es meramente socio afectivo, actitudinal debido a que la relación tutor- estudiante está establecida en las políticas educativas como esa vinculación que promueve la consolidación de nexos de confianza en aras de solventar problemas socio afectivos, no obstante, resolver circunstancias del área actitudinal repercute en el desempeño académico y en ese sentido el aprendizaje será integral desde el punto de vista del desarrollo humano, ya que permite el desarrollo global, convirtiéndose así en una persona útil a la sociedad, devolviéndole un poco de lo aprendido como un acto cíclico del ser que vive, aprende, reflexiona y comparte den sociedad.

2. Metodología

La investigación es de enfoque cuantitativo debido a que se centra en el análisis de los datos y la prueba de hipótesis a través de la aplicación de la estadística descriptiva e inferencial respectivamente. Hernández, Fernández y Baptista (2014) explican que el enfoque cuantitativo emplea la recolección y el análisis de datos para dar respuestas a preguntas de investigación y probar hipótesis estipuladas de manera anticipada, además confía en la medición numérica, el conteo y con frecuencia en el uso de la estadística para fijar de forma exacta modelos de comportamiento en una población.

Así mismo es una investigación es de tipo descriptivo, además es aplicada puesto que el propósito fue profundizar en el nivel de conocimiento sobre tutorías en secundaria. Al respecto Martínez (2017) expone que la investigación aplicada es aquella que tiene intenciones aplicativas de manera inmediata, en tanto "se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en determinado sector de la sociedad" (p.60).

El diseño de la investigación es no experimental transaccional, pues los datos fueron recogidos en un solo momento, en un tiempo único, es decir, el investigador solo observa y establece un reporte de lo que ya ocurrió con las variables, no las manipula. Para este estudio, se hizo uso de fuentes de información primarias, debido a que se visitó la institución educativa para aplicar el instrumento de recolección de datos; y como fuentes secundarias se utilizó documentación bibliográfica.

2.1. Población y muestra

Tamayo y Tamayo, (1997) define la población "como la totalidad del fenómeno a estudiar, en las cuales las unidades de población poseen una característica común. La misma se estudia y da origen a los datos de la investigación" (P.114) en el caso de la presente indagación, la población estuvo conformada por los 46 docentes del nivel secundario que laboran en la IES. "Mañazo" durante el año escolar 2018, en el distrito de Mañazo – Puno.

Con respecto a la muestra, estuvo constituida por 30 docentes, lo cual corresponde al 65% de la población en estudio; de igual manera, se hizo uso del muestreo probabilístico aleatorio simple, de acuerdo con Tamayo y Tamayo, (1997) cada uno de los individuos que conforman la población, tienen la misma posibilidad de ser elegidos, además esta elección se lleva a cabo en una única etapa, es decir, no caben los reemplazos de muestra.

2.2. Técnica e instrumentos de investigación

La técnica para la recolección de la información en el presente estudio fue la entrevista escrita, al respecto Hernández y otros (2014) expresan, que esta técnica es de las más comunes ya que posibilita la reunión de los participantes en grupos, que bien pueden ser empleados, padres de familias o estudiantes. La misma se hizo de forma anónima para resguardar la confiabilidad de la información. Con relación al instrumento, se utilizó la prueba estructurada, la cual estuvo constituida por 20 preguntas acerca del nivel de conocimiento sobre el servicio de tutoría en el sistema educativo actual.

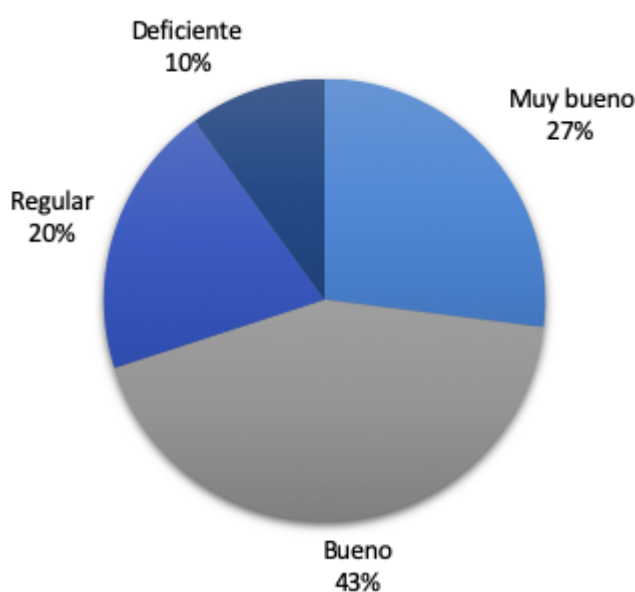
2.3. Procedimiento de recolección y análisis de resultados

La recolección de datos se llevó a cabo mediante la aplicación de una prueba estructurada y los resultados fueron sistematizados mediante la formulación de cuadros estadísticos, de frecuencias y porcentajes.

3. Resultados

En la figura 1, se indica el grado de conocimiento que poseen los docentes investigados respecto al sistema de tutoría, áreas de trabajo, desarrollo de tutoría. El resultado final arrojó, que, de 30 docentes, 8 de ellos, correspondientes al 27%, se ubica en el nivel "muy bueno"; 13 (43%) en el nivel "bueno"; 6 educadores se agrupan en el nivel "regular"; y 3 docentes que porcentualmente representan el 10% del total de la muestra investigada se encuentran en el nivel "deficiente".

Figura 1
Nivel de conocimiento de los docentes sobre sistema de tutoría escolar en la unidad educativa secundaria "Mañazo" 2018

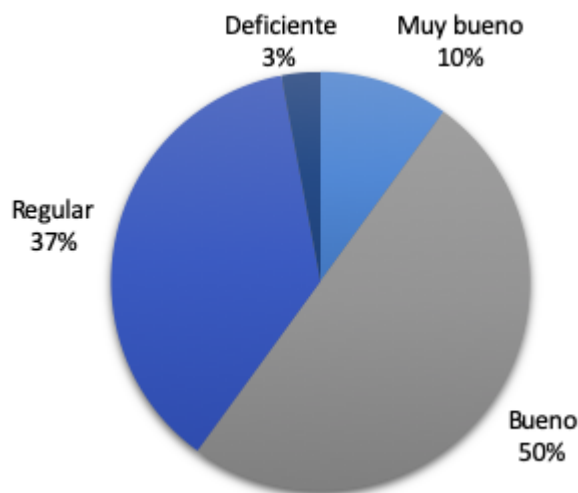


Fuente: elaboración propia (2018)

En la figura 2, se advierte el grado de conocimiento que tienen los docentes respecto a las funciones del tutor: la relación con los estudiantes, docentes, tutores, padres de familia y otros; como resultado final se obtuvo: 3 docentes que porcentualmente corresponde al 10% se ubican en el nivel "muy bueno"; mientras que 15 educadores que representan el 50% se encuentran en

“bueno”; de igual modo, 11 profesores que corresponden al 37%, se ubican en “regular”; y finalmente, 1 docente se sitúa en el nivel “deficiente”. En consecuencia, se puede decir que la mayoría de los docentes investigados, tienen conocimiento adecuado respecto a las funciones del tutor.

Figura 2
Nivel de conocimiento de los docentes sobre funciones del tutor, en la unidad educativa secundaria “Mañazo” 2018



Fuente: elaboración propia (2018)

En la tabla 1, se presenta la frecuencia y el porcentaje, según los puntajes obtenidos de la prueba estructurada, aplicada como instrumento de investigación, cuyo resultado definitivo, previa sistematización de los datos, indica que: en la categoría “muy bueno” se encuentran 3 profesores con calificativos de 16-20 puntos(10%); vale mencionar que en el calificativo 15 se ubica la mayoría de los docentes, y corresponde con el nivel “Bueno” con calificativos entre 11 – 15 puntos(50%); en el nivel “regular”, 11 docentes equivalente al

Tabla 1
Resumen general del nivel de conocimiento de los docentes Institución Educativa Secundaria “Mañazo” sobre el servicio de tutoría escolar

Indicadores	Calificativos	Frecuencia	%
Muy Bueno	16 - 20 Puntos	3	10
Bueno	11 - 15 Puntos	15	50
Regular	06 - 10 Puntos	11	37
Deficiente	0 - 05 Puntos	1	3
Total		30	100%

Fuente: elaboración propia (2018)

4. Conclusiones

Después de calcular la media aritmética y la desviación estándar se puede concluir que el nivel de conocimiento sobre la tutoría escolar, que tienen los docentes de la unidad educativa Mañazo, se ubica en el nivel “bueno” con calificativo de 14 puntos, y con una desviación estándar respecto a la media aritmética de 1.56 puntos, durante el año escolar 2018.

5. Reflexiones

5.1. Capacitación permanente

Se puede afirmar que la capacitación con respecto a la tutoría escolar, también llamado por el MINEDU plan de TOECE es una necesidad real, tomando en cuenta que en la actualidad se requieren docentes poseedores de un desenvolvimiento profesional en su máxima expresión, además del compromiso vocacional que los transforme en seres ávidos de logros y satisfacciones profesionales, con ganas de educar en valores a los jóvenes que representan el futuro del país y puedan cumplir roles en la sociedad adecuadamente. De igual manera, es fundamental el monitoreo constante en aras de mejorar el desempeño profesional de los docentes convirtiendo una tarea en un momento de encuentro entre tutor- estudiante. Es fundamental superar la idea de cumplir con las tareas porque son disposiciones ministeriales, aún más cuando se trata de tiempo de enseñanza, de compartir conocimiento, situaciones personales que puedan generar algún tipo de malestar en los estudiantes.

En el informe a la UNESCO de la comisión internacional para la educación del siglo XXI, se afirma la función fundamental de la educación en el desarrollo progresivo del ser humano y de las sociedades, considerando a la misma como un camino posible, jamás como una caja mágica que solventa situaciones por medio de trucos. Se refiere a ese camino marcado por la constancia, la reflexión, la formación e incluso el error, pero el error como punto de partida del aprendizaje. La educación siempre será un grito de esperanza de las sociedades y debería ser la bandera de los gobernantes. Resulta oportuno el siguiente texto del mencionado informe:

La educación es también un clamor de amor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde en el sistema educativo indudablemente, pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación" (p.8)

Con el transcurrir de los años, la educación sigue siendo la esperanza más certera de las sociedades en el mundo, sin embargo, sigue siendo un reto el considerarla un derecho fundamental de los seres humanos en los que intervienen todos los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje.

5.2. El docente y el poder de la palabra

El docente está llamado a ser un servidor público, un transformador del ser, en tanto muestra el horizonte del saber con su ejemplo, con la palabra; parafraseando a Foucault (1968) en su libro: *las palabras y las cosas*, se puede decir, que las palabras hacen posible las relaciones y el orden de todo cuanto existe y en ese sentido cobra significado cada acto verbal que el ser humano ejecuta en aras de establecer relaciones humanas que contribuyan a elevar la educación y por ende la sociedad.

5.3. Calidad educativa

El sistema educativo actual, exige calidad educativa, alto nivel de preparación académica y en valores, por lo tanto, cabe reflexionar el acto docente como un proceso que se construye, no como una cadena de órdenes en la cual se cumplen las tareas que dispone la autoridad; el acto educativo va más allá de enseñar contenidos, es un acto humano que deja huellas imborrables en cada uno de los seres que intervienen en él. En una sociedad como la actual, en la cual los jóvenes pasan más tiempo frente a dispositivos tecnológicos que con su familia o sus maestros, resulta complejo hablar de diálogos, encuentros o conversaciones cara a cara, sin embargo, esta circunstancia, lejos de parecer una limitante del proceso de enseñanza desde lo socio afectivo debe representar un reto para el docente de hoy, quien por medio de estrategias comunicativas podrá propiciar los espacios de relación tutor- estudiante en el marco del respeto y la confianza.

5.4. La convivencia escolar

Por otro lado, está la convivencia escolar como otro punto álgido de las prácticas educativas, las cuales también se relacionan con las tutorías escolares en el nivel secundario, además de estar contempladas en el TOECE. La tutoría contribuye en gran manera a la convivencia escolar, en tanto se asocia a factores psicológicos, sociales y educativos, al respecto Forgiony (2018) expresa, que La convivencia escolar en la mayoría de los casos no es eficiente cuando se practica desde la disciplina propiamente, por el contrario, ésta se alcanza estableciendo una normativa ética de cumplimiento específico, normas tales como; el respeto mutuo, la aceptación por la diferencia y costumbres de los demás (directivos, docentes, personal y estudiantes) La convivencia se alcanza con el otro, en procesos de interacción que hagan posible la construcción de lazos sociales que unen y relacionan.

En consecuencia, se concluye que la acción tutorial requiere de la disposición, el compromiso y la ética profesional y vocacional para combinar la labor docente centrada en enseñanza de contenidos programáticos con la orientación psicopedagógica y la mediación de aspectos socio afectivo que le permita a los jóvenes un desarrollo integral y acorde con la sociedad en la que vive, por ello es fundamental tomar en cuenta que el acompañamiento es la base de todas y cada de estas tareas y en la medida en que el docente lo practique, el estudiante también lo internalizará y querrá ser mejor ser humano y mejor profesional.

Referencias bibliográficas

- Angelino, G (2018). *La acción tutorial y el clima en el aula del tercer grado de secundaria de la institución educativa Jorge Basadre – Anta*. (Tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejos. Lima-Perú Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/33570>
- Cruz, W, (2019). *Relación de la acción tutorial con la autoestima de los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria de la institución educativa Juan Pablo Viscardo y Guzmán-arequipa* (Tesis de licenciatura) universidad nacional de san agustín de arequipa. Arequipa – Perú.
- Ponte Obregón, M (2018). *Acción tutorial y convivencia escolar en los estudiantes de educación secundaria de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán del distrito de Tauca*. Tesis para optar el grado académico de: Maestra en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa. Recuperado en: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/33672/Ponte_OM.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Delgado, J, (2018). *Plan de orientación e intervención tutorial para mejorar la convivencia y disciplina escolar en los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de la institución educativa "José Leonardo Ortíz" José Leonardo Ortíz – Chiclayo –* (Tesis de maestría). Universidad nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque.
- Encalada, M (2019). Nivel de la acción tutorial de docentes de educación primaria de la red nº 9 de ate-lima (Tesis de licenciatura) Universidad nacional de huancavelica. Huancavelica.
- Forgiony, J, (2018). Análisis conceptual de las prácticas inclusivas en el aula, diversidad y convivencia. *Revista Aibi*, 7(1) pp36-40
- Foucault, M, (1968) *las palabras y las cosas*. Argentina: siglo xxi editores, s.a. de c.v.
- González, A, y Vélaz, C, (2016) *La acción tutorial en el sistema escolar*. Madrid: ediciones UNED
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación científica*. (6ta Edición en castellano). México: Mc Grau-Hill
- Martínez, J (2017). *Función del Tutor y Clima del Aula en los Planteles de Aplicación "Guamán Poma de Ayala" de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho*. (Tesis de maestría). UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN Enrique Guzmán y Valle. repositorio.une.edu.pe/bitstream/handle/UNE/1281/TM%20CE-Ge%203271%20M1%20-%20Martinez%20Mitma.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guzmán, R y Valle (2019). *Plan de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar*. Lima recuperado de: www.ugel05.gob.pe/documentos/3_12marzo2019_PLAN_DE_TOECE_2019_IE_vr
- Romo López, A (2011). *La tutoría: una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes*. México, D.F 123 p. Colección Cuadernos Casa ANUIES
- Marcelo, V y Sánchez, J (2018). *Acompañamiento en tutoría y participación de los tutores en la institución educativa de educación secundaria "César Vallejo"- pasco* (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Pasco
- MINEDU (2019). *Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes. Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE)*. Obtenido de <http://umc.minedu.gob.pe/resultados-ece-2018/>
- Tamayo & Tamayo, M, (1997) *El Proceso de la Investigación científica*. México: Editorial Limusa S.A.
- Werner, J, (2001) *la paideia. Los ideales de la cultura griega*. México: fondo de cultura económica.

1. Doctora en Educación. Docente en Universidad Nacional De Juliaca. avinoe@hotmail.com

2. Maestro en Arte. Innova Scientific. marcoapm14@hotmail.com

3. Licenciada en Contabilidad Pública. Egresada de Ingeniería de Sistemas. Innova Scientific. fcmalu@gmail.com

[Índice]

[En caso de encontrar algún error en este website favor enviar email a [webmaster](#)]